REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 015

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 5:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA Y MARIO GARCIA IBATÁ, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

PROCESO	PROCESADO	OBSERVACIONES
HOMICIDIO AGRAVADO EN	Brayan Collazos Reyes	
MODALIDAD DE		
TENTATIVA Y OTRO		
18001-60-00552-2019-02495-01		

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO